



NOTARIA VIGESIMA CUARTA Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA Notario

COPIA:

TERCERA

DE LA ESCRITURA DE:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD EXTRANJERA LOCATIONWORLD

HOLDINGS INC.

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

15 DE JUNIO DE 2011

EL:

Q

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito,a

15 DE JUNIO DE 2011

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160 Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera Edificio: Wandemberg 4to. Piso e mail:svaldivieso24@hotmail.com QUITO-ECUADOR

1-

CORRAL & ROSALES

ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS XAVIER ROSALES KURI RAFAEL ROSALES KURI SANTIAGO PALACIOS CISNEROS MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS MILTON CARRERA PROAÑO PHOTOCOLYCANO CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P

Di 3 copios

NOTARÍA
DÉCIMA
ROBLESÍNA Y RRIMSTRA
EDIFICIO PROIPROTO I ECUADO A
CASHLA IZOLITA

QUITO-ECUADOR, EC170118
TELEF.: (593-2) 254-4144, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBALNET
WWW.CORRALROSALES.COM

Quito, 14 de junio de 2011

Doctora Lorena Prado Marcial NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO (S) Ciudad.-

Señora Notaria:

Solicito se realice la protocolización de los documentos relativos a la sociedad extranjera LOCATIONWORLD HOLDINGS INC., y a su vez se otorguen 3 copias certificadas.

Atentamente, CORRAL & ROSALES

Dr. Milton Carrera Proaño Abogado, MAT.: 5634 C.A.P.

The Mark of the Ma



REPUBLICA DE PANAMA: REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



PAG. // KICAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 726714

QUE LA SOCIEDAD : -LOCATION WORLD HOLDINGS INC. SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 630880 ; DESDE EL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO , 430880 DOC. 1417226 🖁 QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) ELISEO DE LEON
- 2) ELISA EDGHILL

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) DANIEL WAINMANN
- 2) BINYAMIN'SAADA
- 3) XAVIER RUSALES

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE .

TESORERO

SECRETARIO

: DANIEL WAINMANN

: BINYAMIN SAADA

: JUAN UGALDE

: XAVIER ROSALES

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA

EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROSAS Y ROSAS '

QUE SU CAPITAL ES DE ########10,000.00 DOLARES AMÉRICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU'DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL TRES DE JUNIO

DEL DOS MIL ONCE A LAS 06:32:42,P.M.

MOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 11 - 726714 NO. CERTIFICADO: S. ANDNIMA - 061179

FECHA: Viernes 03. Junio DE 2011

/ KICAPA20 //

JOHEL ANTONIO COCCIÓ CERTIFICADOR .

PÚBLICO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por_

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

0 / JUN 2011

5 EN Panama

6 el día 7 por DIRECCION ADMINISTRATIV

.8 Bajo el número

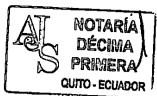
9 Sello/timbre



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi. en — A— fojas útil (es)

Quito, a

Dr. Dario Andrade A. NOTAR!O DÉCIMO PRIMERO DE QUITO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA OUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: Ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número mil doscientos doce -DP-DPP (1212-DP-DPP), de fecha seis de junio de dos mil once, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctor Sebastián Valdivieso Cueva; a petición del Doctor Milton Carrera Proaño, matricula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta a mí cargo, la copia certificada de los documentos relativos a la sociedad extranjera LOCATIONWORLD HOLDINGS INC., en Quito a, quince de junio de dos mil once,-

c.g.



Dra. Lorena Prado Marcial NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO SUPLENTE

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a, quince de junio de dos mil once.-

RAZÓN: Certifico que la fotodepia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que entecede, constante en -3- tojas, presentado ente la suscrita Notaria. En Quito, hoy día: 0.9 FEB. 2015

Dra/Ana Jujia Solis Chavez NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO Dra. Lorena Rrado Marcial NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO SUPLENTE

